



Delite maravedis.

316

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NVEVE.**

del Sr. Dn. Juan de Albaladejo, ^{Mr.} Infirmario de la Real
Sociedad de Amigos del País, sobre la Escuela de las tres Nobles Artes
que ha establecido nuevamente, como consta á este Ayuntamiento;
Y que combendra asistir un varrimento de Panagruia al tiempo de la da-
ra de noche que está abierta la Academia para los que se ocu-
pan; Desde luego se acuerda que los Cavalleros Comisarios de
Guerra dispongan la asistencia de un varrimento en cada noche á
la misma Escuela, y que bajan tuñando todos; estando á las
órdenes de ellos, ^{Dr.} Dn. Joseph

Se celebre el Car.
de Elección el próximo
del próximo

La Ciudad acuerda que el Miércoles próximo veinte y
dos del corriente se celebre el Cabildo de Elecciones que se
acostumbra anualmente, mediante á las prioras ocupacio-
nes que tienen el ^{Dr.} Corregidor, y Cavalleros Comisarios de este
Ayuntamiento en los dias Jueves y Viernes, dedicada para
pedir la Simona á los Pobres de la Carrel, y asistir a la visita
general de estos; Acuyo fin se sita para los Pobres
de la adho Cavildo

Mem. de la
del Monte, de la
Archivo

Diego Memorial del Taguin del Monte, de
esta Ciudad; exponiendo que enly Patronos de distincion